

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

En Temuco, a 9 de enero de 2025, siendo las 18:30 hrs. en la Sala Olímpica del Teatro Municipal, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Directorio de la Corporación Cultural de Temuco, fijada para esta fecha, con la asistencia de los siguientes miembros directivos: don **Roberto Neira Aburto** en su calidad de Presidente, don **Jorge Bravo Cuervo** en su calidad de Director Vicepresidente, doña **Alejandra Calvo Walters** en su calidad de Directora Secretaria, don **César Torres Alvial** en su calidad de Director Tesorero, doña **Rosemarie Junge Raby** en su calidad de Directora y don **Eduardo Castillo Vigouroux** en su calidad de Director.

No está presente doña **Verónica Marchant Tapia** por encontrarse fuera de la ciudad.

Además están presentes **Carolina Castillo Toro** Gerente de la Corporación y don **Cristián Silva** Jefe de Finanzas de la Corporación Cultural de Temuco.

Verificado el quórum, se da inicio a la sesión en conformidad a la siguiente tabla.

### TABLA

- I. **Aprobación Acta anterior.**
- II. **Estructura Organizacional.**
- III. **Temporada 2025.**
- IV. **Transparencia.**
- V. **Arriendos / Préstamos.**
- VI. **Varios.**

### DESARROLLO

#### **I. Aprobación Acta reunión anterior.**

El Presidente abre la sesión y consulta si hay alguna observación al acta de reunión anterior.

El Acta es aprobada.

## II. Estructura Organizacional.

El **Presidente** da la palabra a la **Gerente**, quien expone el escenario actual de la organización, deficiencias y virtudes de cada cargo, quien ejerce cada cargo y la necesidad de cubrir otros.

Destaca el caso del conductor que se va a tener que decidir en qué estado va a quedar, ya que está sujeto a la resolución judicial, por el accidente automovilístico.

Expone que en el caso del Prevencionista de riesgo, lo consideró como honorarios, de igual manera habría que considerar al Formador de Proyectos.

En su exposición comenta que el Director de la Orquesta Juvenil, cuenta con dos monitores uno de violín y otro de viola, pero necesita un monitor de flauta travesa para el semillero.

Expone que existe una problemática en el tema del aseo, las personas llevan mucho tiempo y el trabajo no es eficiente. Propone ver la posibilidad de ser apoyados por el Municipio y ver este tema, de manera externa.

Destaca la situación con el Jefe Técnico y arriendo de equipos de sonido e iluminación, equipos que no tiene el Teatro en este momento.

El **Presidente** consulta a cuánto asciende el costo de tener esos equipos, a lo que la **Gerente** responde son aproximadamente \$100.000.000.-

El **Presidente** sugiere que presente un proyecto FNDR, para adquirir estos equipos técnicos. Aunque se vayan adquiriendo por parte, dado el monto elevado.

**Alejandra Calvo Walters** propone explorar la posibilidad de ofrecer el servicio de sonido e iluminación, desde el momento de arrendar la sala, manejado y negociado por Gerencia. De esta manera se podría evitar conflictos, a la espera de poder adquirir los equipos técnicos y que el Teatro cuente con su ficha técnica completa.

**Alejandra Calvo Walters** consulta ¿qué pasó con el equipo básico de sonido que fue adquirido con los fondos del Proyecto Temuco Creativa? Importante saber, cómo es, qué capacidad tiene, cuanto cubre en el espacio, etc. La **Gerente** responde, que eso está pendiente, aún no se ha interiorizado.

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

El **Presidente** recuerda que en febrero se celebra el aniversario de Temuco y se cuenta con la OFT que siempre presenta un pequeño concierto. A lo que **Carolina Castillo** responde que está considerado, comenta que conversó con el Director **David Ayma** y él sugiere boleros para esa presentación, considerando el público, con una duración de aproximadamente 35 minutos, es de gusto transversal y sería musicalizado. Informa que se puso en contacto con **Jaime Martínez** para que considerara este incremento en el costo de la Productora.

El **Presidente** expone que cuando se reunió con el Sindicato de los músicos, le expusieron que ellos quieren hacer más cosas, salirse un poco de lo que han estado haciendo hasta este momento, pero se encuentran atados de manos. Quieren presentarse en colegios y otros lugares externos al Teatro, pero expresan que el **Director**, no tiene el mismo interés.

Comenta además, que le expresaron su inquietud de presentarse por lo menos, una vez al año, en alguna obra junto a los elencos estables de la Corporación, con el coro adulto y el coro infantil.

También le expresaron que ellos sienten que están preparados para nuevos desafíos y salirse un poco de lo que vienen haciendo.

El **Presidente** propone citar a una reunión de Directorio con: el Director de la OFT don **David Ayma**, el Director del Coro don **Daniel Farías** y la Directora del coro infantil señora **Ivoshka Tello**. Plantearles este desafío y también interiorizarse que piensan ellos de esta idea.

Además el **Presidente** presenta como idea a futuro generar un concurso para un Director de Orquesta, así como lo hacen los otros Teatros. Considera que es muy positivo que esto se haga cada tantos años.

**Eduardo Castillo Vigouroux** está de acuerdo con esta idea planteada por el **Presidente**.

Agrega que en agosto del 2023 la Directiva del Sindicato de músicos se presentó ante el Directorio y expresaron sus inquietudes, de formar

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

la Comisión Artística y de participar en las proposiciones que hace el Director como parte de la Temporada Artística.

**Rosemarie Junge Raby** destaca que en la última presentación del Coro Infantil, fue extraordinaria. Misma opinión tiene **Jorge Bravo Cuevo** del trabajo extraordinario que realiza la Directora del Coro **Ivoshka Tello**.

**Rosemarie Junge Raby** consulta sobre los contratos de los músicos, especifican cuántos conciertos, cuántos ensayos, cómo son, etc.

**Alejandra Calvo Walters** expresa que se debe considerar las cláusulas del Proyecto Orquesta, ya que la OFT está sujeta a la normativa y exigencias del Proyecto emanado del MINCAP. Qué capacidad de apertura permite para hacer otras cosas.

**César Torres Alvial** plantea que a su juicio el Director de la OFT maneja la programación con bastante personalismo. Él, define los temas para los Conciertos que se presentarán en la Temporada. Por lo tanto, considera que debiera ser trabajado en conjunto con la Comisión Artística, para que sea fruto de varias visiones.

**Jorge Bravo Cuervo** comparte que el año pasado el Director de la OFT, fue bastante receptivo a las sugerencias que le hizo Juan Araneda, respecto a presentar temas de gusto un poco más transversal. Pero también se debe buscar el equilibrio, al momento de programar la Temporada.

Sí le parece oportuno, reunirse con el Sindicato de músicos, para escuchar sus inquietudes y visión al respecto.

La **Gerente** expresa que incluirá a la Comisión Artística en la reunión de pauta de los días lunes. Además informa que se encontró con un Proyecto de subvención Municipal 2025, en dos días. Por esta razón no se pudo convocar a la Comisión Artística en esta oportunidad, pero sí el equipo con la Coordinadora de la OFT, la Programadora y el Director de la Orquesta y en su opinión don **David Ayma** fue muy receptivo con las sugerencias y aportes.

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

La **Gerente** comenta que el Proyecto Orquesta cuenta con 6 Conciertos de extensión y no solo en Temuco, sino además en otras comunas. También tiene presentaciones en centros educativos, colegios y otras infraestructuras, los villancicos de navidad, o sea, no es que la OFT solo se presente en el Teatro.

**Eduardo Castillo Vigouroux**, entonces la estructura organizacional está entregando antecedentes para tomar decisiones a futuro, respecto de las necesidades de la Corporación. A lo que la **Gerente** confirma y se compromete a enviar a los correos del Directorio.

### III. Temporada 2025.

La **Gerente** expone que esta presentación es el eje estructural de la Temporada, no significa que solo sean estos eventos, es lo que se pudo hacer con el presupuesto disponible. Espera, sean incrementados con los arriendos y la venta de espectáculos. Respecto a esto último comenta que tiene la firme convicción de lograr el soporte económico al menos en un 80% con la empresa privada, para el primer espectáculo que es el musical **Cats**.

La **Gerente** compara lo se hacía antes con la firma de convenios y como tiene pensado hacerlo ahora. La idea que tiene Gerencia es que para el primer semestre independiente de la venta de espectáculos, se sustente con la subvención Municipal y que todos los dineros de venta de espectáculos y entradas a los conciertos sean destinados para el soporte económico de la Programación del segundo semestre.

**Alejandra Calvo Walters** consulta en qué consiste el Convenio con el Café de las Artes? Lo importante es saber en qué obliga y qué provee el Convenio. La **Gerente** no tiene claro, comparte que cuando ella consultó a la productora, se le dijo que el valor de los espectáculos eran más bajos, se compromete a averiguar.

**Eduardo Castillo Vigouroux** explica que, convenio significa que la Corporación obtiene beneficios. En esto más adelante, se debe manejar de tal manera que a la Corporación se le abran las puertas

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

para mostrar a los elencos estables y la OFT, en otros escenarios. Con esta forma, el beneficio sería mutuo.

**Jorge Bravo Cuervo** solicita a la **Gerente** envíe a los correos de los/as Directores/as el Convenio de la Corporación y El Café de las Artes.

La **Gerente** expone que en el mes de junio se propone una convocatoria abierta para celebrar el We Tripantu, esta iniciativa no está soportada económicamente por la subvención Municipal. La idea es dar oportunidad a los artistas regionales, para esta celebración y generar un evento a bajo costo.

**Alejandra Calvo Walters** comenta que, hay experiencias anteriores donde los artistas toman algunos detalles de lo que son las danzas y costumbres de la etnia, lo llevan al escenario, provocando molestia en el entorno étnico. En esto se debe ser cauteloso.

La **Gerente** propone para no tener problemas, se le puede poner un nombre fantasía al evento. A lo que el **Directorio** le aclara que, la idea es rescatar la fecha y la festividad con su nombre original: "**We Tripantu**". Se sugiere asesoramiento específico para realizar esta iniciativa.

**Rosemarie Junge Raby** destaca que el acuerdo que tomó el Directorio respecto de esta fecha del "We Tripantu" y "El 18 de Septiembre", es que se destaque lo tradicional en la puesta en escena.

**Jorge Bravo Cuervo** destaca que no se está aprovechando la trayectoria de **Gustavo Becerra Schmidt** músico y compositor chileno, contemporáneo, nacido en Temuco (100 años), iniciador de la música electrónica en lo clásico, y propone investigar más para destacar sus obras.

La **Gerente**, hace un breve análisis de las formas de manejo de los auspicios, en años anteriores y concluye en que no será suficiente para lo que se ha programado para el segundo semestre. Se necesitan aproximadamente \$100.000.000.- para hacer ese soporte. Se le sugiere retomar la modalidad de Convenios, con ceremonia de Firmas de Convenios y todo.

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

**Jorge Bravo Cuervo** propone que, como de igual manera se va a tener que recurrir al Concejo Municipal, para solicitar una nueva subvención. Lo primero que se debe hacer es elevar el prestigio de la Corporación, que viene tan dañado. Tal vez crear actividades más significativas para comunidad, algunas con artistas locales o regionales y otras con algún número relevante bien llamativo, como para volver a situar la imagen de la Corporación en el lugar que le corresponde. Ahí, solicitar más dinero de lo que se necesita puntualmente, para cubrir todo lo faltante y lo nuevo, que a los ojos del Concejo se justifique y se restaure la confianza en la gestión de la Corporación.

**Eduardo Castillo Vigouroux** está de acuerdo con la estrategia propuesta por el Vicepresidente, agrega que eso se debe demostrar este año. Como el Concejo es nuevo se debe mostrar la realidad de la Corporación hoy, con el compromiso de que para el 2026, la situación va a cambiar, por lo tanto es algo que se debe demostrar durante este año. Demostrar que se obtiene financiamiento aunque no sea mucho, eventos brillantes que queden en la retina del público y que se pueden hacer más cosas. Presentar una Temporada nutrida, más variada de lo que se ha estado haciendo hasta ahora y cada vez más desafiante.

La **Gerente** nombra una serie de obras de Teatro posibles de traer en las que incluye Teatro clásico de creación con la posibilidad de realizar una convocatoria abierta de alguna compañía, contratando a un dramaturgo por 3 meses, que al concluir la preparación, se muestre la obra y se pueda vender a otros escenarios. De esta manera se recupera la inversión. Se le sugiere que esto se puede incluir en el Proyecto BCI.

Como espectáculo variado la **Gerente** menciona que está la posibilidad de hacer un evento Homenaje a Jorge González de Los Prisioneros.

**Rosemarie Junge Raby** consulta qué cubre los \$400.000.000.-, a lo que se le aclara que, cubre 4 meses de remuneraciones de los músicos, gastos de eventos de extensión, Conciertos educativos y parte de la Temporada.

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

**Alejandra Calvo Walters** destaca una propuesta que hizo **Verónica Marchant Tapia** en una reunión pasada, que era invitar a los Concejales a una recepción en el Teatro, después de un Concejo, con una muestra de un grupo de la OFT, un coctel y una visita guiada, de manera que se interioricen en lo que es el Teatro y el trabajo en terreno de la Corporación. Todo el Directorio presente recibíéndolos. **Eduardo Castillo Vigouroux** consulta al **Presidente**, cuando sería buena fecha. Queda para marzo, esta actividad.

### IV. Transparencia.

La **Gerente** expone que luego de una reunión con Daniel Hernández, se informa que se deben subir las Actas de reunión ordinaria de Directorio a la Plataforma.

El Directorio debe en forma individual realizar la Declaración de intereses y Patrimonio.

La **Gerente** informa que se trabajó con el equipo de diseño y el Directorio debe elegir, la firma de agua de la Corporación para este año 2025:

### V. Arriendos y préstamos

La **Gerente** expone que hizo una estadística y que el año pasado hubo 28 arriendos que significaron \$64.000.000.- y por venta de entradas 46.000.000.- Y hubo 34 préstamos, los cuales no generan ingresos y sí una merma en las arcas de la Corporación.

**Rosemarie Junge Raby** recuerda que existe un acuerdo de parte del Directorio y es que existe un costo mínimo por abrir el Teatro. Salvo Carabineros, Bomberos, etc.

**Eduardo Castillo Vigouroux** sugiere mantener las tarifas acordadas, salvo las instituciones que colaboran con la Municipalidad. No se puede olvidar que existen costos asociados por el solo hecho de abrir las puertas del Teatro. Además, hay que borrar la idea de la gratuidad para el uso del recinto, ya que si no se paga el monto mínimo la institución que hará uso del Teatro, la Corporación tiene que asumir ese valor.

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

**Alejandra Calvo Walters** expone que también se debe evaluar, qué tipo de espectáculo se presentará en el escenario, mantener el prestigio del Teatro Municipal de Temuco, es un tema importante para la ciudad.

**VI. Varios.**

1.- La **Gerente** informa que recibió un reclamo de parte de la ex trabajadora **Sandra Gómez Tangol** que tiene que ver con su despido. Pronto va a llegar la demanda de **Priscila Hernández** por daños y acoso laboral. También está la situación de **Ignacia Soto** que habiendo terminado su contrato a plazo fijo, se le pagó todo lo legal, no firmó el finiquito y es probable que demande a la Corporación. La **Gerente** comenta que al día de hoy, la Corporación ha gastado por concepto de demandas y juicios por despidos mal formulados. \$51.000.000.-

2.- La **Gerente** solicita autorización para la contratación de un audiovisualista.

**Rosemarie Junge Raby** consulta ¿cuál es el trabajo de este trabajador? A lo que la **Gerente** responde que este trabajador se encargará de hacer los videos, registros para promocionar en las redes, making of para nutrir la página, etc. Hasta ahora, la Corporación no tiene un encargado de esta área, por eso la página web, no está actualizada ni atractiva para el público.

**Rosemarie Junge Raby** consulta ¿cómo se la pagará, mensualmente o por evento? La **Gerente** responde que se contrataría a honorarios. **Rosemarie Junge Raby** sugiere que sea contratado por evento, no en forma estable.

**Jorge Bravo Cuervo** sugiere se contrate el servicio a una Productora y que sea por evento, sujeto a evaluación del trabajo realizado. De esta manera, no agrandamos la cantidad de trabajadores de la Corporación.

3.- La **Gerente** expone el caso de la archivera **Daniela Roa**, que por circunstancias familiares, está solicitando salir de vacaciones en la

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1

misma fecha que su marido, un músico de la OFT. A ella, por la fecha de su contrato le corresponden sus vacaciones en octubre de 2025.

**Jorge Bravo Cuervo** expone que cuando se cambia de contrato, empieza a correr la fecha anual desde ese momento y le trabajadora puede posponer hasta el próximo periodo de vacaciones.

**Eduardo Castillo Vigouroux** menciona que después de un año de trabajo, un trabajador puede tomar sus vacaciones. Pero por razones de la actividad, también pueden ser pospuestas.

4.- La **Gerente** informa respecto de las rendiciones de 2024, se deben reintegrar \$2.139.800.- por el concepto de Coordinador en la rendición, que no estaba estipulado en la subvención, del evento "Tunas".

La segunda, es por la contratación de una bailarina que no estaba en la subvención del Concierto de Tchaikovsky. Por lo tanto se deben reintegrar \$700.000.-

5.- **Jorge Bravo Cuervo** expone que existe un Proyecto de la UFRO, para la difusión de la actividad artística, con el cual se hizo el mural en la Escuela Pircunche. La idea es que estos profesionales podrían apoyar en la creación de un Plan de Gestión, para el Teatro Municipal y para la Corporación.

**Rosemarie Junge Raby** consulta ¿ellos quiénes son? A lo que **Jorge Bravo Cuervo** responde que es un Proyecto dependiente de la Vice rectoría de investigación. Centro de Investigación y Gestión Cultural y termina en noviembre de 2025.

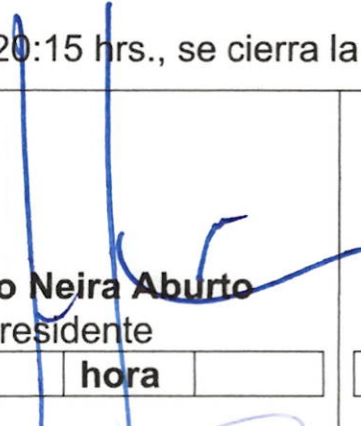
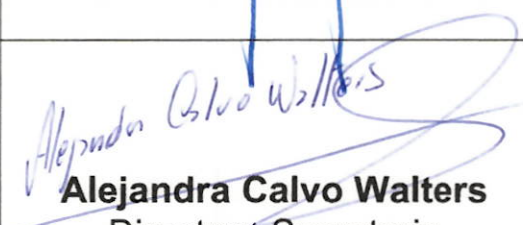
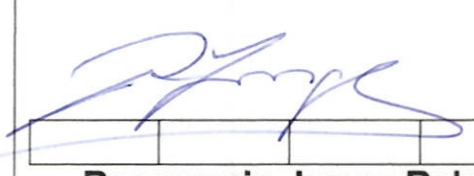
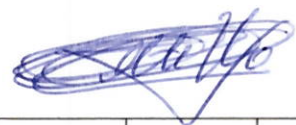
6.- **Alejandra Calvo Walters** recuerda que se debe considerar dentro de la Programación Artística, la celebración del "Día Internacional de la Danza", que es el 29 de abril.

La **Gerente** expone que por ahora no existen recursos para ese evento. Pero se le sugiere se acerque a la Seremi de Cultura para que se desarrolle esta actividad.

La **Gerente** se compromete a lograr lo más que pueda en cuanto a auspicios y para ello trabajará con el Diseñador en la creación de un Portafolio, para presentarlo en las empresas.

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO N° 1**

Siendo las 20:15 hrs., se cierra la sesión.

|                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>Roberto Neira Aburto</b><br>Presidente<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/>              | <br><b>Jorge Bravo Cuervo</b><br>Director Vice-Presidente<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/> |
| <br><b>Alejandra Calvo Walters</b><br>Directora Secretaria<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/> | <br><b>César Torres Alvial</b><br>Director Tesorero<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/>       |
| <br><b>Rosemarie Junge Raby</b><br>Directora<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/>             | <p><b>No asiste</b></p> <b>Verónica Marchant Tapia</b><br>Directora<br>Día <input type="text"/> Hora <input type="text"/>                                                                         |
| <br><b>Eduardo Castillo Vigouroux</b><br>Director<br>Día <input type="text"/> hora <input type="text"/>        | <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div> Día <input type="text"/> Hora <input type="text"/>                                                                        |